



Consejo de la  
Unión Europea

Bruselas, 17 de junio de 2022  
(OR. en)

10351/22  
COR 1

EF 173  
ECOFIN 631  
DELECT 95

#### NOTA DE TRANSMISIÓN

---

De:	Por la secretaria general de la Comisión Europea, D. <sup>a</sup> Martine DEPREZ, directora
A:	Secretaría General del Consejo
N.º doc. Ción.:	C(2022) 3800 final
Asunto:	REGLAMENTO DELEGADO (UE) .../... DE LA COMISIÓN de 14.6.2022 por el que se completa el Reglamento (UE) n.º 575/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a las normas técnicas de regulación que especifican los detalles técnicos de los requisitos en materia de pruebas retrospectivas y atribución de pérdidas y ganancias con arreglo a los artículos 325 ter septies y 325 ter octies del Reglamento (UE) n.º 575/2013

---

El destinatario de este documento debe ser la Secretaría General del Consejo.